



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPTO. DE EDUCACIÓN  
AREA FINANZAS

DECRETO N° 3931/

**MAT:** Aprueba Convenio Fundación CMPC “**Proyecto de Fortalecimiento de la relación familia-escuela y el trabajo con madres de niños preescolares y equipos educativos, para salas cunas y jardines infantiles de Laja, Creciendo Juntos, Años 2017-2018**”

LAJA, 22 de mayo 2017

**VISTOS:**

- 1.- Convenio de Apoyo de Mejoramiento Educativo, Contrato de Adjudicación entre la Fundación CMPC y la Ilustre Municipalidad de Laja de fecha 5 de mayo de 2017, por desarrollo de la capacitación establecida en Proyecto Educativo.
- 2.- Acuerdos N° 1 y 2 de Sesión Extraordinaria N° 1 de Concejo Municipal de fecha 23 de Marzo 2017.
- 3.- Oficio N° 449 de fecha 17 de marzo de 2017 que solicita contratación por trato directo de la Fundación CMPC para la realización del Proyecto Educativo
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 1549 de fecha 10 de marzo de 2017, que aprueba modificación de presupuesto del Departamento de Educación Municipal.
- 5.- Resolución Exenta N° 2776 de la Intendencia Región del Bío Bío, de fecha 5 de diciembre de 2016, que aprueba Proyecto Educativo.
- 6.- Proyecto educacional denominado “**Fortalecimiento de la relación familia-escuela y el trabajo con madres de niños preescolares y equipos educativos, para salas cunas y jardines infantiles de Laja, Creciendo Juntos, Años 2017-2018**”
- 7.- Decreto N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la ley 19.886 de base sobre contratación administrativa de suministro y prestaciones de servicios, artículo 10, número 7 letra d.
- 8.- Ley de donaciones con fines Educativos N° 19.247 de fecha 15.09.1993.
- 9.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUÉBASE** Convenio de apoyo de mejoramiento educativo, contrato de adjudicación de fecha 5 de mayo de 2017, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Laja y la Fundación CMPC, Rut N° 75.764.900-4, quien se compromete a ejecutar por la suma de \$60.822.841.- (sesenta millones ochocientos veintidós mil ochocientos cuarenta y dos pesos), proyecto señalado en punto 2.
- 2.- **ACÉPTASE** boleta de garantía N° 1277 Banco Santander, por un monto de \$3.041.142.- (tres millones cuarenta y un mil ciento cuarenta y dos pesos) de fecha 27/04/2017, con vencimiento el 30/04/2019, para garantizar fiel cumplimiento del contrato del Proyecto educativo denominado “**Fortalecimiento de la relación familia-escuela y el trabajo con madres de niños preescolares y equipos educativos, para salas cunas y jardines infantiles de Laja, Creciendo Juntos, Años 2017-2018**”

DECRETO N° 3931.1

LAJA, 22 de mayo 2017

3.- **EMÍTASE** la Orden de Compra en forma directa a nombre de la Fundación CMPC, Rut N° 75.764.900-4, a través del portal de Chilecompra.

4.- **ORDÉNASE** al Departamento Administrativo de Educación Municipal pagar los servicios de la Fundación CMPC, de acuerdo al siguiente cronograma; previa visación de la Unidad Técnico Pedagógica. El gasto que irrogue será imputado al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 11 "Servicios técnicos profesionales".

Cuota N° 1	\$ 9.861.417.-	28/05/2017
Cuota N° 2	\$ 9.861.417	31/07/2017
Cuota N° 3	\$ 9.861.417	31/10/2017
Cuota N° 4	\$10.412.863.-	30/04/2018
Cuota N° 5	\$10.412.864.-	31/07/2018
Cuota N° 6	\$10.412.864.-	31/10/2018

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**



*K. Mora*  
**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
SECRETARIA MUNICIPAL



*V. Fica Toledo*  
**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
ALCALDE

*K. Mora*  
VFT/LPL/MMM/PEM/ncf  
Distribución:  
-Dirección de Control  
-DAEM (2)  
-Archivo SSMM/